

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Código:	GJAF06
	FORMATO	CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	Versión:	01

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1597 de 2025 en relación con la distribución de los recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva en situaciones excepcionales.

1. ¿Cuál es la finalidad del acto administrativo que se va a expedir?

El acto administrativo tiene como finalidad adicionar un párrafo al artículo 20 de la Resolución 1597 de 2025, para que los Departamentos, Distritos y Municipios, puedan reorientar y distribuir los recursos del Sistema General de Participación SGP de la subcuenta de Salud Pública, en los porcentajes que estimen necesarios, de acuerdo con las necesidades identificadas, cuando exista una declaratoria de emergencia o desastre y hasta que esta cese.

2. Identifique la problemática y el objetivo que persigue la emisión del acto administrativo.

Planteamiento del problema y el objetivo perseguido:

Problemática:

La emisión del acto administrativo responde a la necesidad de garantizar la inversión de recursos del SGP en las necesidades propias derivadas del desastre o emergencia decretada, para que se garantice la atención en salud pública requerida y que esta quede establecida para cualquier tipo de emergencia que se presente, disminuyendo los tiempos de toma de decisiones y acción por parte de las entidades territoriales y favoreciendo el resultado en términos de salud.

Objetivo:

El objetivo del acto administrativo es adicionar un párrafo al artículo 20 de la Resolución 1597 de 2025, para que los Departamentos, Distritos y Municipios puedan reorientar y distribuir los recursos corrientes del Sistema General de Participación SGP de la subcuenta de Salud Pública, en los porcentajes que estimen necesarios, de acuerdo con las necesidades identificadas, cuando exista una declaratoria de emergencia y hasta que este cese. Lo anterior posibilita la adquisición de vacunas, medicamentos, insumos o equipos que sean requeridos para la prevención y control en el desarrollo de las estrategias definidas en el marco de la emergencia y que no estén financiadas con otra fuente

3. ¿Existe algún acto administrativo vigente que regule el mismo tema?

SI ____ (pase a la pregunta 4).

NO X (pase a la pregunta 6)

4. Si ya existe, explique por qué resulta insuficiente

No aplica

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Código:	GJAF06
	FORMATO	CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	Versión:	01

5. Si ya existe un acto administrativo que regule el mismo tema, especifique según sea el caso si el proyecto: a) Deroga b) Modifica: X c) Sustituye
6. Indique la disposición (es) de orden constitucional o legal que otorgan la competencia para expedir el acto administrativo. • Artículo 49 de la Constitución Política • Artículos 42, de la Ley 715 de 2001 • Ley 1523 de 2012. • Artículo 2 de la Ley 1751 de 2015. • Artículo 20 de la Resolución 1597 de 2025, del Ministerio de Salud y Protección Social. • Artículo 4 del Decreto 120 de 2026.
7. Identifique el destinatario de la norma (¿A quién se aplica?). Entidades Territoriales del Orden Departamental, Distrital y Municipal

Elaboró: mmojica

Revisó: cmorenob

Aprobó: Crios

DIANA JULIETA DIAZ CASTELLANOS
 Directora de Determinantes Sociales y Promoción y Prevención